Cerro Corá 1309 esq. Curupayty
Tel: (595 21) 249 5000 (R.A.)
e-mail: atencionalcliente@medilifeparaguay.com
www.medilifeparaguay.com

MediLife
Medicina Prepaga

Asunción, 27 de diciembre de 2021

ECON. FERNANDO RUOTTI
DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PRESENTE

De nuestra mayor consideración;

Con sumo agrado nos dirigimos a usted en el marco del Contrato N° 05/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL DEL SNPP PLURIANUAL- AD REFERENDUM, ID 371.236, en esta ocasión para dar respuesta a su NOTA UOC N° 673/2021, donde solicitan la ampliación de la vigencia del mencionado contrato, en referencia a la solicitud planteada manifestamos cuanto sigue.

Que, tras el análisis realizado sobre las condiciones del contrato aceptamos la ampliación del mismo hasta el **28 de febrero de 2022.**

En consideración a lo expuesto, aguardamos en la brevedad la adenda contractual correspondiente para formalizar la ampliación solicitada.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarla con la deferencia que se merece y quedamos a su disposición para lo que hubiere lugar.

Atentamente,

ABG. GRACIELA KETTERMANN
APODERADA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 673/2021

Asunción, 27 de diciembre de 2021.

Señores
MEDIPLAN S.A
Teléfono: (021) 249.5000
licitaciones@medilifeparaguay.com
Presente:

Ref.: LPN 11/2009 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y SANATORIALES-PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM - ID 371.236.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto solicitar su conformidad para una Ampliación de Plazo y Monto del Contrato N° 05/2020 correspondiente a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°11/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL DEL SNPP PLURIANUAL – AD REFERENDUM, ID: 371.236, hasta el 28 de febrero, a fin de seguir ejecutando el mismo, considerando la importancia de dar cobertura médica a los funcionarios del SNPP, durante el tiempo que requiere la resolución de las protestas que pesan sobre el llamado en curso.

En espera de una pronta y favorable respuesta, me despido,

Atentamente

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGDTH N° 2953 /2021

MEMORANDUM

A : **Econ. Fernando Ruotti, Director**
Unidad de Contrataciones

DE : **Lic. Nancy Santander Encargada de Despacho**
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

REF. : Solicitud

FECHA : 23 de diciembre de 2021

A través del presente me dirijo a Usted, a los efectos de remitir la cantidad de funcionarios administrativos e instructores activos con cobertura de Seguro Médico, y la proyección de los meses de enero y febrero del año 2022, conforme al siguiente detalle:

A) Activos:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS	817
INSTRUCTORES	1254

B) Proyección mes de enero según planificación institucional:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS	817
INSTRUCTORES	675

C) Proyección mes de febrero según planificación institucional:

FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS	817
INSTRUCTORES	800

En tal sentido, mucho agradeceré se sirva realizar los trámites de la adenda para la cobertura del Seguro Médico, a fin de no dejar sin cobertura a los funcionarios administrativos e instructores, quienes manifiestan la conformidad con la ejecución del contrato hasta la fecha.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

RECIBIDO
Unidad Operativa de Contrataciones
23 DIC. 2021
Firma: Marcia Arada
09:44.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Cerro Corá 1309 esq. Curupayty
Tel: (595 21) 249 5000 (R.A.)
e-mail: atencionalcliente@medilifeparaguay.com
www.medilifeparaguay.com

MediLife
Medicina Prepaga

Asunción, 26 de noviembre de 2021

ECON. FERNANDO RUOTTI
DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PRESENTE

De nuestra mayor consideración;

Con sumo agrado nos dirigimos a usted en el marco del Contrato N° 05/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL DEL SNPP PLURIANUAL- AD REFERENDUM, ID 371.236, en esta ocasión para dar respuesta a su NOTA UOC N° 617/2021, donde solicitan la ampliación de la vigencia del mencionado contrato, en referencia a la solicitud planteada manifestamos cuanto sigue.

Que, tras el análisis realizado sobre las condiciones del contrato aceptamos la ampliación del mismo hasta el 27 de diciembre de 2021.

En consideración a lo expuesto, aguardamos en la brevedad la adenda contractual correspondiente para formalizar la ampliación solicitada.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarla con la deferencia que se merece y quedamos a su disposición para lo que hubiere lugar.

Atentamente,

ABG. GRACIELA KETTERMANN
APODERADA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 617/2021

Señores
MEDIPLAN S.A
Teléfono: (021) 249.5000
licitaciones@medilifeparaguay.com
Presente:

Ref.: LPN 11/2009 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y SANATORIALES-PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM - ID 371.236.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto solicitar su conformidad para una Ampliación del Plazo de Ejecución Contractual del Contrato N° 05/2020 correspondiente a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°11/2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL DEL SNPP PLURIANUAL – AD REFERENDUM, ID: 371.236, a fin de poder ejecutar la totalidad del saldo contractual y una ampliación del monto del contrato para cubrir el servicio hasta el 27 de diciembre de 2021.

En espera de una pronta y favorable respuesta, me despido,

Atentamente

ECON. FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGDTH N° 2165 /2021

MEMORANDUM

A	:	**Econ. Fernando Ruotti, Director** Unidad de Contrataciones
DE	:	**Lic. Edith Pintos, Directora** Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
REF.	:	Solicitar
FECHA	:	08 de septiembre de 2021

A través del presente me dirijo a Usted, en relación de hacer referencia al Memorándum UOC Nº 320/2021 de fecha 07 de septiembre del corriente año, a través del cual se solicita la remisión de las especificaciones técnicas requeridas para la realización de la nueva contratación del los Servicios de Seguro Médico.

En este sentido, esta Dirección solicita una prórroga de 30 (treinta) días para la presentación de las especificaciones técnicas, debido a que dicho documento se encuentra todavía en estudio y una vez concluido dicho estudio será elevado a vuestra Dirección para dar continuidad a los trámites pertinentes.

Y realizar los trámites para la confección de una adenda al contrato de prestación de seguro médico, actualmente vigente con la Empresa MEDIPLAN S. A., adenda a ser vigente del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

RECIBIDO
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
08 SET. 2021
Firma: Marcia Anache
Hora: 08:49. 216

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MEMORANDO DIRECCIÓN DE UOC Nº 320/2021

A : **Lic. Edith Liliana Pintos**
Directora de Talento Humano

DE : **Econ. Fernando Ruotti, Director**
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

REF. : Solicitud de remisión de Especificaciones Técnicas para los Servicios de Seguro Médico para el SNPP

FECHA : 07/09/2021

Me dirijo a usted con relación al llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2019 Contratación de Servicios Médicos y Sanatoriales Plurianual Ad Referéndum ID N° 371.236, el cual se encuentra próxima a vencer en fecha 31 de octubre de 2021.

Teniendo en cuenta lo expresado más arriba, solicitamos sus buenos oficios, a fin nos remitan las Especificaciones Técnicas para la realización de una nueva contratación para los Servicios del Seguro Médico.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente,

DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO SNPP
Nro.: 5337
Recibido: Marta Vardo
Fecha: 07-09-21. Hora: 1546